

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
PALIZADA, CAMPECHE.  
PERIODO 2012-2015

2014, Vigésimo Aniversario del Año internacional de la Familia".

**PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE PALIZADA  
2015**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, tiene previsto un gasto total para el Ejercicio Fiscal 2015, por la cantidad de \$ 5, 142, 000.00 (SON: CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 Moneda Nacional), y se sufragara con los recursos previstos en la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal del 2015, aprobada por el H. Congreso del Estado.

Las erogaciones previstas en el Presupuesto se ejercerán conforme a la siguiente clasificación contable:

CONCEPTO	IMPORTE (PESOS)	%
SERVICIOS PERSONALES	2,370,818.93	46.1069414
MATERIALES Y SUMINISTROS	141,700.91	2.755701784
PROGRAMAS DE OPERACIÓN	1,044,489.06	20.31284195
GASTOS DE ADMINISTRACION	1,297,959.40	25.24230651
BIENES MUEBLE E INMUEBLES	192,419.53	3.742114731
OBRAS DE BENEFICIENCIA	94,612.17	1.84
<b>TOTAL</b>	<b>5,142,000.00</b>	<b>100.00</b>

Las erogaciones previstas para las entidades de la Administración Pública del Municipio de Palizada, cuyos programas están incluidos en el Presupuesto de Egresos 2015 , importan la cantidad de \$ 5, 142, 000.00 (SON: CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 Moneda Nacional) y se distribuyen de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE  
2012 - 2015

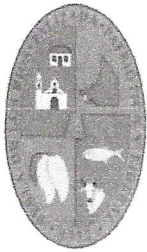
TESORERIA  
**RECIBIDO**

UNIDOS HACIA  
EL PROGRESO

**DIF**  
PALIZADA 2012-2015  
Unidad a la Familia

**PUEBLOS  
MÁGICOS**

000088



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
PALIZADA, CAMPECHE.  
PERIODO 2012-2015

2014, Vigésimo Aniversario del Año Internacional de la Familia".

ENTIDAD	IMPORTE(\$)
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	5,142,000.00
TOTAL	

El Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Palizada, Campeche, iniciara su vigencia el 1° de enero del año 2015, una vez aprobado por el H. Cabildo, conforme a lo previsto en el artículo 143 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Elaboro:



Vo.Bo.

L.A. LUCIA ELENA GUILLEN MANDUJANO  
ADMINISTRADOR DEL S.M.DIF

DIF MUNICIPAL  
-2015

BR. NATALI DE JESUS LOPEZ VELUETA  
DIRECTOR DEL S.M.DIF

000087

  
PUEBLOS  
MAGICOS

  
PALIZADA 2012-2015  
"Solidaridad en los Servicios"